

Se desarrollará un programa de prestaciones económicas

La Comunidad aprueba 3,7 millones en ayudas contra la exclusión social y la pobreza infantil

- Cáritas, Cruz Roja, Pinardi, INJUCAM, Tomillo y El Fanal desarrollan servicios de prevención y atención a menores
- El Gobierno regional cuenta con una Estrategia de Inclusión Social dotada con casi 2.900 millones hasta 2021

5 enero de 2017.- La Comunidad de Madrid va a destinar este año 3.733.839 euros en ayudas para luchar contra la exclusión social y la pobreza infantil en la región y para desarrollar servicios de prevención y atención a la infancia y la adolescencia en dificultad social. Esta acción se desarrolla en el marco de los convenios suscritos con entidades locales y con diversas entidades privadas.

El Gobierno regional y el Ayuntamiento de Madrid han firmado un convenio de colaboración, con un gasto por importe de 500.000 euros, para la puesta en marcha de proyectos para la lucha contra la pobreza infantil en el marco de las actuaciones contra la exclusión social.

Las actuaciones de intervención social vinculadas a este convenio se centran en paliar y mejorar la situación de vulnerabilidad social de las familias, mediante la cobertura de sus necesidades básicas (alimentación, higiene, ropa) y el acceso a otros servicios como salud, educación, vivienda o empleo.

Para ello, se desarrollará un programa de prestaciones económicas, que incluye ayudas de emergencia y gastos derivados de procesos de intervención social; y un programa de centros abiertos en inglés para menores, dirigido a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. Este programa comprende la realización de actividades socioeducativas y de tiempo libre en periodos no lectivos, incluyendo servicios de comedor.

Además de este convenio con el Ayuntamiento de Madrid, el Gobierno regional financia otros 52 convenios con entidades locales para la lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil, por un importe global de 1.399.991 euros.

Por otro lado, próximamente, el Ejecutivo regional va a firmar un convenio de colaboración con el mismo fin con Cáritas Diocesana de Madrid, por un importe de 363.000 euros, para un proyecto de Apoyo a la familia e infancia en la Comunidad de Madrid. Éste comprende actuaciones para apoyar a familias con menores en situación de dificultad social con necesidades básicas no cubiertas, como gastos escolares, escuelas infantiles, gastos de vivienda y suministros, así

como la prestación de servicios de acompañamiento social que contribuyan a su promoción personal y familiar.

Asimismo la Comunidad de Madrid va a firmar otro convenio de colaboración con Cruz Roja Española, por importe de 363.000 euros, para el desarrollo de cinco proyectos para la lucha contra la pobreza infantil: promoción del éxito escolar de niños en dificultad social; prevención de la exclusión escolar en tiempos de crisis; campamentos urbanos infantiles en zonas desfavorecidas; intervención integral con infancia en zonas desfavorecidas; y educación de calle, con la intervención en el asentamiento de El Gallinero.

Estas aportaciones de la Comunidad de Madrid se realizan con cargo a los créditos concedidos por el Estado a las comunidades autónomas para proyectos sociales de apoyo a la familia e infancia.

La atención a las personas sin hogar, que representan la cara extrema de la exclusión social, es uno de los objetivos del Gobierno regional, que recientemente aprobó el Plan de Inclusión de Personas sin Hogar 2016-2021. Este Plan forma parte de la Estrategia de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid, dotada con casi 2.900 millones de euros.

SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA INFANCIA

Por otra parte, el Gobierno regional va a firmar diversos convenios con la Federación INJUCAM (400.000 euros), la Federación de Plataformas Sociales Pinardi (318.722 euros), Asociación El Fanal (204.141 euros) y Fundación Tomillo (184.985 euros) para desarrollar servicios de prevención y atención a la infancia y la adolescencia durante el año 2017.

El objetivo es promover la integración del menor en el sistema educativo y en su entorno social y familiar, y en el fomento de una parentalidad positiva. Para ello, el servicio preventivo comprende actividades de apoyo escolar, familiar, de educación en valores, desarrollo personal y social, y de fomento de hábitos saludables.

Las actuaciones previstas en el convenio con la Asociación El Fanal se realizan en la Cañada Real Galiana y en la zona denominada Sector 6 Valdemingómez, y comprenden también un servicio de ludoteca para niños entre 0 y 3 años y sus familias.